

CONVOCATORIA AL I ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE DERECHO PROCESAL DE PREGRADO

Desde el año 2009 se celebra en Lima el Seminario Internacional de Derecho Procesal «Proceso y Constitución», organizado por la Facultad de Derecho y la Maestría con mención en Derecho Procesal de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Este 2016, el tema central del evento será «**La motivación de resoluciones judiciales y la argumentación jurídica**».

Es de suma importancia para los organizadores hacer que los alumnos de nivel de pregrado se involucren activamente cada vez más en la vida académica y la investigación en temas de Derecho Procesal. Por tal razón se ha decidido desarrollar un concurso de ponencias relativas al tema del Seminario.

I. OBJETIVOS:

- 1.1 Incentivar el desarrollo de las habilidades de investigación en Derecho Procesal.
- 1.2 Fomentar el trabajo en equipo y la cooperación entre estudiantes.
- 1.3 Ser un punto de encuentro entre las ideas de los distintos estudiantes a nivel iberoamericano.

II. NUMERO DE PARTICIPANTES:

- 2.1 Cada equipo deberá estar adscrito a una universidad. Sin embargo, puede haber más de un equipo por cada universidad.
- 2.2 El número de participantes por equipo puede ser de 2 a 4 integrantes.

III. ETAPAS DEL CONCURSO:

El concurso consta de 3 etapas.

3.1 **Etapa de Pre-Calificación:**

- a) Los equipos interesados, deberán enviar vía correo electrónico a rperezprietop@pucp.pe o procesoyconstitucion.concurso@gmail.com hasta las 11:59 pm del miércoles **05 de febrero de 2016**, con el asunto: «**Inscripción al I encuentro Proceso y Constitución**»

El documento deberá contener lo siguiente:

- i. Título de la ponencia

- ii. Tema de la ponencia ¹
 - iii. Problema central
 - iv. Justificación del tema y posibles soluciones
 - v. Hipótesis
- b) El documento también debe contener el número de participantes, sus datos completos, y la universidad a la que están adscritos.
 - c) Los documentos enviados pasarán por un Comité Evaluador integrado por profesores de la Facultad de Derecho de la PUCP, quien elegirá un máximo de 16 trabajos para que sean desarrollados por los equipos ganadores.
 - d) Esta decisión será comunicada a cada seleccionado como máximo el **19 de febrero de 2016**.
 - e) En la etapa de pre-calificación se evaluará la relevancia, actualidad y profundidad del tema elegido.

3.2 **Etapa de Trabajos Escritos:**

- a) Aquellos equipos que califiquen a la siguiente ronda deberán desarrollar un trabajo de hasta un máximo de 25 caras (incluida la bibliografía).
- b) Los trabajos deberán ser entregados vía mail a: rperezprietopucp@pucp.pe o procesoyconstitucion.concurso@gmail.com hasta las 11:59 pm del **04 de abril de 2016**. El incumplimiento de la entrega determina la eliminación inmediata del concurso.
- c) Estos trabajos serán evaluados por dos profesores: uno nacional y uno extranjero, quienes asignarán un puntaje de acuerdo a criterios objetivos preestablecidos.

3.3 **Etapa de Sustentación Oral:**

- a) Los 16 equipos seleccionados de la primera ronda, deberán elegir a un miembro del equipo que los represente. Este representante será el ponente que sustentará su trabajo en el **I Encuentro Internacional de Estudiantes de Derecho Procesal de Pregrado**.
- b) Los ponentes se presentarán en una sala de eventos acondicionada frente a 2 jurados, los cuales serán profesores participantes del VI Seminario Internacional Proceso y Constitución. Ellos evaluarán la participación oral de acuerdo a criterios objetivos preestablecidos.
- c) Cada ponente contará con 10 minutos para realizar la exposición de su trabajo. Luego de la exposición se realizará una ronda de preguntas por parte del jurado.

¹ Debe estar relacionado al tema del VI Congreso Internacional Proceso y Constitución: “Motivación y Argumentación”.

- e) El I Encuentro Internacional de Estudiantes de Derecho Procesal de Pregrado se realizará en simultáneo al VI Congreso Internacional Proceso y Constitución, **entre los días 26 al 29 de abril de 2016.**

IV. PREMIOS

En base al promedio de las evaluaciones del trabajo escrito y la ponencia oral, se premiará:

- 4.1 **Los tres mejores equipos:** los cuáles serán condecorados en acto público, durante la Clausura del VI Congreso Internacional Proceso y Constitución.

Además de ello, el trabajo académico que ocupe el primer lugar, **será publicado** en la Revista Derecho PUCP de la Facultad de Derecho de la PUCP.

- 4.2 **Premio al mejor orador:** el jurado elegirá al mejor orador del Encuentro, que será condecorado en acto público, durante la Clausura del VI Congreso Internacional Proceso y Constitución.

V. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

- 5.1 Cada equipo que clasifique a las etapas escritas y orales deberá abonar la suma de US\$ 100.00 (cien dólares de Estados Unidos de Norteamérica) por participante, lo cual le otorga el derecho de ingreso al VI Seminario Internacional Proceso y Constitución.
- 5.2 El abono deberá realizarse a las cuentas y direcciones que oportunamente especificará el Comité Organizador del evento.